



NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB.

Asunto Notificación por Aviso en cartelera y pagina web
Acto que se notifica: Auto de Averiguación No 0570 del 10 de Diciembre de 2018
Expediente 022-2018
Sujeto a notificar : MAURICIO PEREZ ARIZA – PUNTO MAESTRO S.A.S.
Dependencia Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público

La Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone que: "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso..." dispone del presente espacio para publicar en la página web institucional de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y en la cartelera de la Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público la cual se encuentra en el lugar de acceso al público de esta entidad, copia íntegra del Auto de Averiguación Preliminar No 0570 del 10 de Diciembre de 2018, dentro de la actuación administrativa adelantada en el expediente N° 022-2018, por el término de cinco (5) días, contados a partir del día 8 de Julio de 2019, siendo las 7:00 A.M. reiterando que la notificación se considerara surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso en los términos y para los fines que la norma regula.

Esta publicación se hace teniendo en cuenta que se ha hecho imposible efectuar tanto la notificación personal del auto (Oficio Quilla-18-237430 Guía de Mensajería 4/72 No YG214822611CO) al señor MAURICIO PEREZ ARIZA y/o a la entidad PUNTO MAESTRO S.A.S.; por la causal No reside, tal como consta en la guía de mensajería relacionada.

Se desfija el día _____.

Atentamente,

PAOLA SERRANO ZAPATA

Asesora de Despacho

Secretaria Distrital de Control Urbano y de Espacio Público

Proyectó: A. Iglesias